



Resolución Ministerial

Lima, 15 de OCTUBRE del 2012

Visto, el Expediente N° 12-090967-001, que contiene el Oficio N° 2174-2012-DG-UP N° 863-HNHU, remitido por el Director General del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 311-2012/MINSA, de fecha 19 de abril de 2012, se designó, entre otros, al Médico Cirujano Freddy Oswaldo Campaña Garay, en el cargo de Director Adjunto, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 445-2012/MINSA, de fecha 5 de junio de 2012, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este, en el cual, el cargo de Director/a Adjunto, se encuentra calificado como de confianza;

Que, con el documento del visto, el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, solicita dar por concluida la designación del profesional antes mencionado y designar al profesional propuesto;

Que, mediante Informe N° 231-2012-EIE-OARH/OGGRH/MINSA, de fecha 26 de setiembre de 2012, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emitió opinión favorable respecto del pedido formulado por el Director General del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, señalando que procede la designación en el cargo de Director Adjunto, por encontrarse calificado como de confianza;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto correspondiente, a fin de asegurar el normal funcionamiento del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,



M. LARREA S



D. CESPEDES M.



D. Suárez



J. DEL CARMEN



M. De Habich

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del Médico Cirujano **Freddy Oswaldo CAMPAÑA GARAY**, en el cargo de Director Adjunto, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Médico Cirujano **Ricardo WATANABE CHOQUE**, en el cargo de Director Adjunto, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese



MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud



M. LARREAS



D. Suárez



D. CESPEDES M.



J. DE CARMEN